



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Pereira, 11 de julio 2022

Señores
MARIA ISABEL ARBOLEDA GIRALDO y FABIAN JOSE DUQUE LOPEZ
Representantes Legales
EXPRESS PARK
Calle 18 No. 14-42 Olaya Herrera
Pereira

ASUNTO: Aviso Auto de méritos 0760 del 8 de junio 2022
RAD. 05EE2022726600100001561
Querellada: EXPRESS PARK

Respetada señor.

Por medio de la presente se **COMUNICAR POR AVISO** al (a) señor (a) **MARIA ISABEL ARBOLEDA GIRALDO y FABIAN JOSE DUQUE LOPEZ REPRESENTANTES LEGALES EXPRESS PARK**, del auto 0760 del 8 de junio 2022. proferido por el Inspector de Trabajo y S.S.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en (1) folio por ambas caras, se le advierte que copia del presente aviso se publica en la página web del Ministerio del Trabajo y en la secretaría del despacho desde el 11 al 15 de julio 2022, además que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso.

Atentamente,

MA. DEL SOCORRO SIERRA DUQUE
Auxiliar Administrativa

Anexo: Un (1) folio.

Transcriptor. Elaboró. Ma. Del SocorroS.
Ruta. C:/ Documents and Settings/Admón/Escriorio/Oficio doc

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX
(601) 3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

@mintrabajocol

@MinTrabajoCol

@MintrabajoCol

No. Radicado: 05EE2022726600100002904
Fecha: 2022-07-11 08:22:48 am
Remitente: Sede: D. T. RISARALDA
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN,
Depen: VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario: EXPRESS PARK
Anexos: 0 Folios: 1
05EE2022726600100002904



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



Libertad y Orden

14995556

MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE RISARALDA
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS -
CONCILIACIÓN - TERRITORIAL

Radicación: 05EE2022726600100001561

Querellados: MARÍA ISABEL ARBOLEDA GIRALDO-FABIAN JOSÉ DUQUE LOPEZ /EXPRESS PARK

AUTO DE TRÁMITE No. 0760

"Por medio del cual se comunica la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio"

Pereira, 8 de junio de 2022

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, COMUNIQUESE a los querellados MARÍA ISABEL ARBOLEDA GIRALDO Y FABIAN JOSÉ DUQUE LOPEZ propietarios del establecimiento de comercio EXPRESS PARK que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FELIPE OSPINA VEGA
INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Elaboró/Transcriptor: F Ospina
Revisó: Lina Marcela V
Aprobó: F Ospina

Ruta [my.sharepoint.com/personal/lvega_mintrabajo_gov_co/Documents/2022/AUTOS/INSPECTORES/FELIPE/COMUNICACIÓN EXISTENCIA DE MERITO Express park-Jose Fabian Duque Lopez-Maria Isabel Arboleda Giraldo.docx](https://my.sharepoint.com/personal/lvega_mintrabajo_gov_co/Documents/2022/AUTOS/INSPECTORES/FELIPE/COMUNICACIÓN%20EXISTENCIA%20DE%20MERITO%20Express%20park-Jose%20Fabian%20Duque%20Lopez-Maria%20Isabel%20Arboleda%20Giraldo.docx) electrónica: [https://mintrabajocol.gov.co/Documentos/2022/AUTOS/INSPECTORES/FELIPE/COMUNICACIÓN EXISTENCIA DE MERITO Express park-Jose Fabian Duque Lopez-Maria Isabel Arboleda Giraldo.docx](https://mintrabajocol.gov.co/Documentos/2022/AUTOS/INSPECTORES/FELIPE/COMUNICACIÓN%20EXISTENCIA%20DE%20MERITO%20Express%20park-Jose%20Fabian%20Duque%20Lopez-Maria%20Isabel%20Arboleda%20Giraldo.docx)